

Presentación del Monográfico “Justicia, derechos e inclusión”

Presentation of the special issue “Justice, rights and inclusion”

Gabriela Guadalupe Valles Santillán

Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), México

<https://orcid.org/0000-0002-8859-9681>

Editorial

El acceso y la impartición de justicia, la protección efectiva de los derechos y la necesidad de una perspectiva social e inclusiva de los mismos son un común denominador en el texto y contexto de los sistemas jurídicos y políticos latinoamericanos que se han proclamado a favor de la democracia y del Estado Constitucional. Tales tópicos conforman un eje transversal en los contenidos de los doce trabajos de investigación que se han publicado en el *Volumen 30, Número 47*, Enero-Junio de 2025 de la revista Justicia de la Universidad Simón Bolívar, los cuales quedan compilados en este monográfico bajo el título de “*Justicia, derechos e inclusión*”.

Es así, que cinco artículos de investigación abordan el acceso y la impartición de justicia a través de diversos enfoques teóricos y metodológicos. A continuación, se enunciarán en un primer bloque de presentación, las temáticas y los autores de dichos trabajos, en el orden cronológico en que fueron publicados:

En el artículo de investigación “Evolución de la cadena perpetua y su compatibilidad con la dignidad humana”, de Verónica Paola Chocce Vela se analiza la evolución histórica de la pena de cadena perpetua, considerando su impacto en los derechos de los reclusos. A su vez, en el artículo “Modelos argumentativos y alternativas metodológicas de la jurisdicción en el Estado Constitucional”, de la autoría de la suscrita Gabriela Guadalupe Valles Santillán, se explican las herramientas que los juzgadores utilizan cuando dirimen controversias sometidas a su competencia: la connotación equitativa, a través de la interpretación operativa, la subsunción de reglas y la ponderación de principios mediante el desarrollo del test de proporcionalidad.

El artículo de investigación “Imaginarios sociales como estrategia para gestionar el acceso a la justicia”, de Sonia Ethel Durán y otros autores colaboradores, se caracteriza por la percepción de imaginarios sociales de jóvenes para gestionar el acceso a la justicia, destacando que existe un desconocimiento sobre los derechos subyacentes y las normas que les respaldan. En el artículo “Medidas cautelares innominadas en el proceso laboral: mecanismo de protección de garantías iusfundamentales”, de Shirley Lizeth Barragán Vergel, se concluye que dichas medidas cautelares son idóneas para la protección de garantías del demandante, preservando la seguridad jurídica y la competencia del juez laboral y para culminar este primer bloque, el artículo “Ajustes razonables respecto a personas con fuero de salud, análisis de la sentencia SL 1152 de 2023 en Colombia”, de Daniel Castaño Caicedo y otros autores colaboradores delimita el entendimiento de los ajustes razonables que los empleadores deben implementar para los trabajadores con estabilidad laboral reforzada, en virtud del fuero de salud.

Por lo que toca al bloque de siete artículos de investigación del monográfico, concernientes a la necesidad de una protección efectiva de los derechos y de una perspectiva social e inclusiva de éstos, se han publicado siete trabajos que se enuncian enseguida de forma igualmente cronológica, con sus respectivos autores:

En el artículo “La democracia en tres tiempos: representación, participación y protesta social en Colombia”, de Carolina María Horta Gaviria y otros autores colaboradores, se analiza la experiencia histórica de la democracia en Colombia y concluye que la misma entraña una experiencia estructural de violencia, exclusión y protesta social. Por su parte, en el artículo “El derecho del pueblo indígena Wayuu a mantener contacto fronterizo”, de Jorge Luis González González se determinan los límites y contenido esencial de tal derecho para orientar la discusión hacia su respeto, reconocimiento y garantía. Mientras que el artículo “Protección del consumidor vulnerable: un estudio comparativo entre España y Chile”, de Juan Eduardo Fernández San Martín, concluye que cualquiera puede ser consumidor vulnerable, sin embargo, ciertos factores de base complican esta situación para colectivos específicos.

Por su parte, en el artículo de investigación “Los retos de la educación jurídica del siglo XXI: desafíos actuales y enfoques para el desarrollo del pensamiento crítico”, de Gloria Andrea Mahecha-Sánchez y otros autores colaboradores, se aborda los complejos desafíos de la educación jurídica en la actualidad, derivado de la creciente diversidad estudiantil, la influencia tecnológica y la intrincada naturaleza del razonamiento jurídico.

En el artículo “Indigenous languages in Latin American constitutionalism”, de Nuccia Seminario-Hurtado y otros autores colaboradores, refiere al creciente reconocimiento de las lenguas indígenas como parte integral de los derechos culturales. El artículo “Las estrategias de acceso para las personas con discapacidad (PCD) en el ámbito del trabajo: alcances jurídicos y restricciones según la normatividad colombiana”, de Kelly Viviana Aristizabal Gómez y otros autores colaboradores, se concluye que las medidas actuales para el acceso de las PCD son insuficientes y carecen de supervisión. Finalmente, en el artículo de investigación “Técnicas de reproducción asistidas, aspectos jurídicos y transgresión a los derechos fundamentales en el Perú”, de Cesar Augusto Rivera Paredes y Diana Milagros Dueñas Roque, se enfatiza en la transgresión del derecho a la salud reproductiva y a la conformación de una familia.

En ese tenor, esperamos que los lectores de este monográfico queden satisfechos del contenido que se ha puesto para su análisis. Asimismo, agradezco la invitación que la Revista Justicia de la Universidad Simón Bolívar me ha hecho para elaborar la presente editorial.